
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 25 DE ABRIL DE 1800.

Semlin 5 de Febrero.

Las tropas de Baswan-Oglow han atravesado el Morava, y una de sus columnas se halla en Hasan-Baxá-Balanca, á 2 jornadas de Belgrado. El comandante de esta última plaza ha enviado 600 servianos para guardar algunos desfiladeros inmediatos, y ha exígido que los genízaros, que forman parte de la guarnicion, renovasen su juramento de fidelidad al Gran Señor. Hicieronlo así, declarando que no fueron partidarios de Baswan sino porque habia hecho la paz con el Sultan: y que atendiendo á que S. A. habia vuelto á llamarlos, restableciéndolos en sus bienes, estaban resueltos á defender su autoridad con el mayor zelo. El Baxá, que temia que aquellas tropas tomasen partido á favor de Baswan-Oglow quando ménos se pensase, parece mas sosegado desde que han prestado este juramento. No piensan del mismo modo los vecinos de Belgrado, quienes al ver que se acercan las tropas de Baswan con intentos manifiestamente hostiles, continúan enviando aquí sus efectos mas preciosos.

De Constantinopla escriben que Ali, Baxá de Janina, obedeciendo á las órdenes de la sublime Puerta, ha desistido de sus empresas contra las islas ex-vénetas, á las quales queria librar del yugo de los rusos; y de resultas ha licenciado la mayor parte de las tropas que habia juntado con este intento. Parece tambien que la llegada repentina de 4 á 5⁰ rusos, que de Sicilia pasaron á Corfú, ha contribuido mucho á las disposiciones pacíficas de dicho Baxá.

Petersburgo 14 de Febrero.

Por una orden reciente manda este Soberano que los Generales y oficiales superiores que quieran casarse den cuenta de ello á S. M., especificando el nombre y la calidad de sus novias.

El tratado recién concluido entre Suecia y Rusia consta de 20 artículos, que contienen en suma las siguientes disposiciones: 1.^a Las dos partes contratantes quedan mutuamente garantes de sus dominios en Europa segun actualmente los poseen. 2.^a Seguirán entre sí la correspondencia mas íntima, advirtiéndose fielmente de los daños, perjuicios y peligros exteriores que podrian amenazarlas. 3.^a Si aconteciera que una de ellas se viese atacada, empleará la otra, así que aquella lo requiera, sus buenos oficios para que cesen las hostilidades; y en caso de no conseguirlo, se obliga el Rey de

Suecia á dar á su aliado socorros, que consistirán en 80 hombres de infantería, 20 de caballería, 6 navíos de 60 á 70 cañones, y 3 fragatas de á 30. Por su parte el Emperador dará en iguales circunstancias á la Suecia 120 hombres de infantería, 40 de caballería, 9 navíos y 3 fragatas de dicho porte. 4.^a Si estos socorros estipulados no fuesen suficientes para la defensa de una de las dos partes contratantes, la asistirá la otra, despues de convenirse entre sí, y si lo permitiere su propia situacion, con mayor número de tropas y de navíos. 5.^a En el caso de que la parte requerida se viese luego atacada á causa de los socorros dados á su aliado, y que ámbas partes contratantes se hallasen por consiguiente empeñadas en una guerra comun, no entrarán separadamente en negociaciones para paz ni para tregua. 6.^a Como las dos partes necesitan hacer algunos reglamentos relativos á sus fronteras de Finlandia, se obligan á tratar quanto ántes sea posible de un objeto tan importante.... Se ajustará inmediatamente un tratado de comercio entre las dos cortes, y entre tanto sus vasallos gozarán en los respectivos dominios de todas las ventajas que disfrutaban las naciones mas favorecidas..... Durará esta alianza 8 años, y podrá renovarse.

Stockolmo 7 de Marzo.

Han llegado SS. MM. á Norkoping. Ha sido bastante incómodo su viaje á causa de la mucha nieve y del gran frio del camino.—Se ha señalado el dia en que los Estados del Reyno han de prestar su juramento, lo qual se executará en la plaza de aquella ciudad. La Reyna madre y el Duque de Ostrogocia, tio segundo del Rey, no asistirán al acto de coronacion porque se hallan enfermos.

No hace aun 30 años que el célebre Linneo introduxo en Suecia el cultivo y uso de las patatas. La parte de esta planta que en otros paises se desperdicia, ó se destina para abono de las tierras, se invierte aquí en usos mas útiles. Miéntras está verde sirve de forrage á los ganados, y aun la secan al sol para emplearla luego en el mismo fin; y con las hojas se hace una especie de tabaco de humo, del qual, y no de otro, usan los labradores y la tropa.

Hamburgo 11 de Marzo.

Ha llegado á Petersburgo el General Dumourier, y despues de recobrase de una esquinancia que padeció, fué presentado al Emperador por el Vice-Canciller Conde de Panin. El Soberano le recibió con mucha benignidad, y le ha empleado en su servicio con 100 rublos de sueldo.

Viena 15 de Marzo.

Dos correos despachados de Constantinopla, uno por el Baron de Herbert, Internuncio imperial, y otro por el Lord Elgin, Embaxador ingles, llegaron á esta ciudad el 9 y el 10 del corriente. Traen pliegos de 17 y 18 de Febrero, que contienen, segun dicen, la confirmacion de que los franceses abandonan el Egipto. Hasta ahora nada se ha publicado de oficio sobre este acontecimiento; pero se han divulgado las siguientes noticias, y estan muy acreditadas: „El 15 de Febrero recibió la Puerta otomana por un oficial de plana mayor, que despachó el Gran Visir, una capitulacion firmada por aquel General en xefe y por el General Kleber, relativa á la evacuacion del Egipto. En ella se obliga el General Kleber á entregar al

Visir el 25 de Enero los dos castillos, que defienden la entrada de Egipto por la parte del desierto, en el mismo estado en que se hallen al tiempo de firmarse la capitulacion, con la artillería que los franceses pusieron en ellos. Estos fuertes son los de Salachié y Cadiber; y 35 dias despues de su entrega evacuarán los franceses el Egipto-Superior sin imponer nuevas contribuciones. El Gran Visir se obliga por su parte á asegurar la retirada de los franceses, y á que no les molesten en ella los Baxaes que son todavía dueños de una porcion del Alto-Egipto. A principios de Marzo evacuarán los franceses la ciudad capital del Cayro, baxo las mismas condiciones de no exígir contribucion alguna. Se transferirán todos á Alexandría, y allí esperarán las embarcaciones necesarias para volver á Francia con sus equipages, pero sin artillería. Ofrece la Puerta que en el término de 3 meses, contados desde el dia de la capitulacion, aprontará los barcos que se requieran para transporte de los franceses, sirviéndoles de escolta y seguridad algunos buques de guerra." — Falta saber si las potencias aliadas, particularmente Inglaterra, quedarán satisfechas de esta capitulacion.

Augsburgo 21 de Marzo.

Hoy llegó aquí el Archiduque Carlos, y saldrá mañana para Munich.

Vuelve á asegurarse que entre las Cortes de Petersburgo, Lóndres, Nápoles y Lisboa se ha firmado un convenio, en virtud del qual la isla de Malta se restituirá á los Caballeros de la orden luego que se recobre de los franceses.

Lintz 19 de Marzo.

El General Hompesch, que sirve en el ejército ingles, y se halla actualmente en Berlin, mandará las tropas que el Elector pone á disposicion de la Gran Bretaña.

De Petersburgo vino anoche un correo con pliegos para el Príncipe de Condé, cuyo cuerpo servirá por cuenta de los ingleses. El Emperador ruso le dexa sus armas, vestuario y equipages, y ademas quedan á su cargo los enfermos de dicho cuerpo. Aseguran que el convenio firmado entre el gabinete de S. James y el de Petersburgo sobre la cesion de estas tropas, debe durar 8 años. Por ahora no se sabe con seguridad á que parage las destina el gobierno británico: pues unos dicen que se embarcará en Riga ó en Revel, y otros que irá al Rhin.

Stutgard 19 de Marzo.

Se asegura que el Archiduque Juan será nombrado Coadjutor de la orden teutónica.

El 17 de este mes fué quando llegó á Donaueschingen el General Kray, y el mismo dia le entregó el Archiduque Carlos el mando del ejército. Este Príncipe, al despedirse de las tropas, las exhortó á que acreditasen baxo su nuevo xefe el valor y la fidelidad de que diéron tantas pruebas mientras estuviéron baxo sus órdenes; y declaró que solamente el mal estado de su salud podia obligarle á retirarse. — Así que partió el Archiduque, puso Mr. Kray en la orden de aquel dia que tomaba el mando del ejército.

Segun cartas de Cracovia la primera division de rusos llegó á aquella ciudad el 16 de Febrero. Su número no pasaba de 4500 hombres efecti-

vos; pero se regulaba en casi otros tantos el de criados, y el de empleados en el servicio de los equipages y en otros ramos del ejército. Esta multitud de gente inútil agobia á los países por donde transitan dichas tropas.

Francfort 28 de Marzo.

El Consejo de guerra celebrado en Viena para juzgar al General Froelich (el qual estaba presidido por el Príncipe Fernando de Wurtemberg) ha absuelto unánimemente á dicho General de los cargos que le habian intentado.

Un cuerpo de tropas austriacas con algunas de Baviera y Wurtemberg se ha puesto en marcha de las inmediaciones del Necker hácia Rastadt, y se apostará por las orillas del Rhin hasta las cercanías de Kell.

Algunas gazetas de países del Norte dan por supuesto que todos los emigrados franceses que se hallan sirviendo á Inglaterra se reunirán para reforzar el cuerpo de Condé, el qual ascenderá entónces á 100 hombres. El Conde de Artois y los demas Príncipes de Francia se pondrán al frente de aquellas tropas. Añaden dichas gazetas que el Conde de Viomenil, emigrado frances, mandará la primera division del ejército ruso pagado por los ingleses, el General Dumourier la segunda, y el Príncipe de Nassau-Siegen la tercera. Estas 3 divisiones formarán un total de 45000 hombres, contando las tropas rusas que estan en Inglaterra.

En Viena se permite de algunos dias á esta parte vender el retrato del primer Cónsul Bonaparte; pero se prohíbe todavía vender el del Senador Sieyes.

Lóndres 28 de Marzo.

Se han suspendido los preparativos para la expedicion del Mediterraneo, y se advierte ménos actividad en los aprestos de las demas expediciones proyectadas. En Deal se han recibido órdenes no solo para que se suspenda el embarco de tropas, sino tambien para que se desembarquen las que estaban ya á bordo.

Antes de ayer tarde llegaron al Almirantazgo el Capitan Maitland y el Teniente Coronel Douglas, oficiales del navío Tigre, que manda Mr. Sidney-Smith, de quien traen pliegos con la noticia de la capitulacion del ejército frances de Egipto. — Por cartas del Lord Nelson, que el Almirantazgo recibió el mismo dia, se sabe que ha sido apresado el navío Generoso, que era el único de línea de la esquadra del Almirante Brueis que habia vuelto á Francia despues del combate de Abukir.

Tambien escriben de Viena saberse por noticias de Egipto, que en virtud de un tratado concluido con la Puerta otomana, el General Kleber debe restituirse á Francia con su ejército; pero añaden que Mr. Sidney-Smith observó que no podia asegurar el paso libre de aquellas tropas, sino en quanto consintiesen en ello los Lores Keith y Nelson. Hasta ahora, segun el derecho de gentes generalmente adoptado, para que fuese válido un tratado hecho por una potencia beligerante no se necesitaba que lo sancionasen sus aliados. Parece que en el dia sigue la colicion unos principios distintos y mas provechosos, especialmente Inglaterra; y es casi evidente que ningun tratado que hagan sus aliados será obligatorio para ella.

De la Martinica á Falmouth ha venido en 40 dias de navegacion el

navío Príncipe de Gáles de 98 cañones, mandado por el Vice-Almirante Lord Seymour.

El 24 por la noche se despachó un extraordinario con pliegos para el Lord Elgin, Embaxador ingles en Constantinopla; y otro el dia 28.

En Irlanda ha ofrecido el gobierno 100 libras esterlinas de recompensa á quien descubra los autores de los atentados cometidos en los Condados de Limerick y Carlow.

Ha dado en quiebra la acreditada casa de comercio de Boyd, Benfield y compañía: solamente al gobierno queda debiendo 150⁰ libras esterlinas.

El convoy que salió de Corke en Enero último se componia de 113 velas: en su navegacion ha padecido una tormenta que le dispersó todo, y no quedaban en conserva sino 35 buques.

Se está disponiendo en Chatham el navío América de 64 cañones, en el qual se embarcará el Vice-Almirante Guillermo Parker, que está nombrado para reemplazar al Almirante Vandeput, comandante del apostadero de Halifax.

El Conde de Spencer, primer Lord del Almirantazgo, ha dado cuenta al Rey de haberse sublevado la tripulacion de la fragata Danae mandada por el Lord Proby, y de haberla conducido á Brest.

Amsterdam 30 de Marzo.

El General Marmont, Consejero de Estado de Francia, llegó aquí con credenciales del Embaxador de Holanda en Paris para esta municipalidad. Posteriormente se ha publicado en la gazeta de Amsterdam el siguiente documento:

„*En nombre del pueblo frances.* Bonaparte, primer Cónsul de la República francesa, á los individuos de la municipalidad, y á los principales vecinos de la ciudad de Amsterdam. *Paris 7 de Marzo.* La Europa desea la paz; y de 3 meses á esta parte no tienen otro objeto los esfuerzos de la República. Harto y sobrado tiempo se han padecido los males que trae consigo la guerra. No ha de concluirse este año sin que la humanidad se consuele y el comercio se restaure. He tomado todas las precauciones para que esta campaña sea decisiva; pero á fin de asegurar su éxito necesaria yo desde luego un fondo extraordinario de 10 á 12 millones. Y como en una causa comun los esfuerzos han de ser recíprocos, á vosotros, ciudadanos, es á quien me dirijo. Os envio el General Marmont, individuo del Consejo de Estado, y le he encargado os presente un plan segun el qual el reembolso de las sumas que el comercio y los habitantes de Amsterdam adelanten al gobierno frances, se garantizarán del modo mas seguro. Conociendo las buenas disposiciones que los ciudadanos y magistrados de esa ciudad han manifestado siempre, no dudo, en una circunstancia tan decisiva, recurrir á su zelo. Los instantes son preciosos; y creo que debo dirigirles directamente unas proposiciones que en vez de perjudicar á sus intereses privados, han de asegurarles una parte precisa y meritoria en las ventajas que puedan alcanzarse. A este efecto les dará el General Marmont unas seguridades de que quedarán persuadidos, y cuyo cumplimiento afito. Recibid, ciudadanos, la seguridad de mi consideracion mas perfecta. *Firmado: Bonaparte.*”

El número de barcas cañoneras, que en los puertos de Holanda se estan construyendo á toda priesa para rechazar qualquiera invasion enemiga, ascenderá á 200 ó 300, incluyendo 120 que estan armadas, y pueden ya servir. Cada una monta dos cañones de grueso porte. — Tambien se está construyendo aquí una máquina, que si las circunstancias lo exígen podrá echarse en el paso ó boca del Texel para impedir que los buques enemigos entren en el Zuyderzea. Pasado el peligro, se retirará fácilmente del fondo del mar.

Haya 31 de Marzo.

Entre este gobierno y el de Prusia se trata de un convenio para devolverse recíprocamente los desertores de una y otra nacion.

Los que creian que la expedicion inglesa dispuesta para el Mediterraneo iba á llevar socorros á los turcos contra los franceses en Egipto, juzgan ahora que Mr. Pitt la ha suspendido porque supo que la sublime Puerta ha tenido á bien ajustar un tratado con el General Kleber. De todos modos, es positivo que han cesado en Inglaterra los preparativos para dicha expedicion, sea á consecuencia del referido aviso, sea de resultas de pliegos del continente que recibió aquel ministerio.

Berna 22 de Marzo.

En las últimas juntas secretas de este Cuerpo legislativo se ha tratado de la neutralidad de Suiza, y se leyó un mensaje de la Junta executiva, que daba cuenta de las diligencias que habia practicado para conseguir este beneficio. Parece que la corte de Berlin se interesó á favor de dichas diligencias, que han sido infructuosas.

En otra sesion posterior se examinó en el Senado la cuestión de si el Gobierno ó Consejo executivo se compondria de 9 ó mas individuos; y al cabo de algunas consideraciones que hicieron varios vocales, se resolvió al fin que el Consejo executivo conste de 18 personas.

Basilea 28 de Marzo.

Han arrojado los franceses de la izquierda del Rhin á los austriacos, los quales se retiraron en el mayor desórden en sus barcos, habiendo perdido mucha gente.

Ha vuelto á cortarse la navegacion del Rhin desde Basilea hasta Coblentza.

Los 600 hombres de tropas bávaras, que se esperaban en Donawerth para ir á Suabia, han recibido contraórden; lo qual se atribuye á las representaciones del Enviado prusiano residente en Ratisbona.

Hállase en Zurich el General Moreau. El General Lecourbe, que manda el ala derecha, transferirá en breve su quartel á Saint-Gall, á fin de abrir la campaña quanto ántes sea posible. Entre tanto siguen adelantándose tropas hácia el Rhin.

Se estan haciendo en Suiza máquinas ambulantes para llevar cirujanos y medicamentos al campo de batalla durante una accion.

Strasburgo 29 de Marzo.

Con fecha del 22 escriben de Maguncia que acaba de concluirse entre franceses y austriacos un ajuste, mediante el qual se asegura la libre navegacion de Francfort á Maguncia, y de Maguncia á Colonia.

Han vuelto los franceses á ocupar el castillo del Rhin que habian abandonado, y en el qual se apostaron posteriormente los austriacos. Estos se han retirado, recogiendo todos los destacamentos que tenian en la ribera izquierda.

Brusélas 28 de Marzo.

El Sr. Brancadore, Nuncio que fué del Papa en Brusélas, y superior de las misiones católicas romanas en Holanda, acaba de dirigir una circular á los pueblos católicos de aquel pais, encargándoles no acepten las iglesias que los protestantes tienen que darles en fuerza del acto constitucional, hasta que el Papa haya aprobado esta disposicion.

Paris 3 de Abril.

El Senado conservador ha nombrado Senador al General Lefebvre.

El Cuerpo legislativo suspendió sus sesiones el dia 30 del mes último; pero el Tribunado sigue todavía las suyas.

Ha nombrado el primer Cónsul Bonaparte al General Berthier para General en jefe del ejército de reserva; y ha conferido al ciud. Carnot, Inspector general de revistas, el ministerio de Guerra que aquel servia. A Berthier le comunicó ántes de ayer su nombramiento en la siguiente carta: „El talento y las prendas militares de que habeis dado tantas pruebas, y la confianza del gobierno, os hacen acreedor al mando de un ejército. Durante el invierno habeis ordenado y arreglado el ministerio de Guerra, y en quanto lo permitiéron las circunstancias habeis socorrido las urgencias de nuestros ejércitos. Os queda que conducir, durante la primavera y el verano, nuestros soldados á la victoria: medio seguro de conseguir la paz, y de consolidar la República. Os ruego, ciudadano General, recibais los testimonios de satisfaccion del gobierno por vuestra conducta en el ministerio.”

Acaban de decretar los Cónsules que el cuerpo de inválidos hábiles se componga de 10 medias brigadas de 3 batallones cada una, y de 6 compañías cada batallon. No se admitirán en este cuerpo sino oficiales, sargentos y soldados que hubieren servido 24 años en las tropas, ó que por heridas ó enfermedades contraidas en campaña no puedan servir en los ejércitos, y puedan emplearse en el servicio interior.

El General Massena ha escrito al Ministro de Guerra la siguiente carta fecha en el quartel general de Génova á 16 de Marzo: „De los reductos de Montenesino despachó el dia 13 el General Gardanne una partida de 140 carabineros hácia Dego, para exâminar las fuerzas y situacion de los enemigos por aquella parte, y coger algunos prisioneros que pudiesen darnos luces. El modo con que se executó esta expedicion produjo el éxito mas completo. Favorecido por la obscuridad de la noche sorprendió en Dego nuestro destacamento al de los austriacos, que ocupaba aquel pueblo; y solamente pudieron huir y librarse el oficial que lo mandaba y 2 soldados. Los demas perdiéron la vida, excepto 6 húsares y 19 soldados de infantería, que quedâron prisioneros; tambien cogimos 7 caballos. No tuvimos en esta accion ni un solo herido.”

Ya llegó á Dijon la primer coluna del ejército de reserva compuesta de 9000 hombres. El total del ejército constará de 80000 combatientes, en lugar de los 54000 que se dixo á los principios.

De Calais escriben que de las islas de Jersey y Guernsey han salido con rumbo á levante 22 velas escoltadas por un navío de guerra.

Se ha notado que casi á un mismo tiempo han subido mucho los fondos públicos en Viena y en Paris; lo qual se atribuye así en Alemania como en Francia á las esperanzas de paz.

Se ha publicado traducido en frances el testamento de Kang-Hy, Emperador de la China, que el médico Macé ha enviado desde la India á esta biblioteca nacional (*). La traduccion es de Mr. Grammont, misionero muy sabio que reside en Pekin.

El instituto nacional celebró el 26 una junta, y la presidió el primer Cónsul Bonaparte, el qual propuso se reformase el método que actualmente se observa en la eleccion de sus individuos; y en consecuencia se han nombrado algunos de ellos para que propongan otro.

Venecia 16 de Marzo.

Ayer se hizo en la forma acostumbrada la proclamacion del nuevo Pontífice Gregorio Bernabé Chîaramonti, que nació el año 1742 en Cesena, patria de su antecesor, que era su pariente cercano. A la edad de 16 años entró en la órden de S. Benito, y en varios monasterios sobresalió como catedrático de teología. Pio VI, de gloriosa memoria, le nombró Obispo de Imola, y en 1785 le promovió á la sagrada púrpura. Le proclamó al pueblo el primer Cardenal diácono desde la ventana principal del convento de S. Jorge, delante de cuya plaza se habia juntado gran multitud de gente. Inmediatamente hubo repique general y salva de artillería así de la ciudad como de las embarcaciones surtas en el canal.—Por la tarde se presentáron todos los Cardenales al nuevo Papa, y le besáron el pie y la mano; y en seguida dispensó S. S. el mismo favor á los demas prelados y á la nobleza. No está aun señalado el dia de la coronacion, ni se sabe si S. B. residirá mucho tiempo en Venecia, ó si irá á Roma.

Génova 8 de Marzo.

Se ha puesto en el mejor estado de defensa el castillo de Gavi, al qual se han enviado varios morteros y muchas municiones. Parece que los austriacos se disponen á emprender su sitio. Antes de ayer, un cuerpo enemigo de 300 hombres se acercó á aquella plaza, y fué rechazado con pérdida por la guarnicion.

Acaban los austriacos de cortar toda comunicacion, baxo las mas severas penas, entre Génova, Novi y Sarzana. Hasta ahora dexaban pasar algunos géneros y cartas abiertas, mediante un derecho que cobraban.

Madrid 25 de Abril.

En consideracion al mérito, servicios y distinguidas circunstancias del Teniente General Conde de Requena, ha venido el Rey en conferirle el empleo de Capitan de la compañía Italiana del Real cuerpo de su Guardia de Corps, vacante por muerte del Sr. Duque de Lancáster.

El Rey se ha dignado promover á segundo Teniente en el regimiento de caballería del Infante al Alférez D. Gregorio Albo: á Capitan en el de

(*) Es el mismo que se imprimió en Madrid el año último con la traduccion castellana al frente, y notas en ámbos idiomas.

la misma clase de Borbon al Capitan D. Cárlos Franco, Ayudante del propio cuerpo; y á Comandante de esquadron en el de Alcántara al Capitan de él graduado de Teniente Coronel D. Ramon Gaizer.

En América. El Rey se ha servido nombrar para el obispado de la Havana á D. Joseph Diaz de Espada.

Igualmente ha nombrado S. M. para la dignidad de Dean de la catedral de Carácas á D. Joseph Carballo y Banguemert: para el Arcedianato, que este dexa, al Chantre D. Pedro Miguel Martinez: para la Chantria al Tesorero D. Antonio Patricio de Alcalá: para la Maestrescolia al Canónigo Magistral D. Joseph Francisco Lopez Mendez: para la Tesorería al Canónigo D. Baltasar Moreno: para esta resulta á D. Domingo Lander, cesándole la pension de 600 pesos que hasta este caso se le habia señalado sobre esta Mitra: para la dignidad de Maestrescuela de la de Comayagua á Don Eugenio Recuenco; y para una Media-Racion de la metropolitana de Lima á D. Juan Marin.

El Rey ha concedido á D. Joseph de Vargas, Cirujano del regimiento de infantería de Borbon, igual empleo en el fixo de Cartagena. En el batallon de milicias disciplinadas de Voluntarios blancos de Campeche ha promovido á Coronel al Capitan D. Francisco María de Cicero, y á Sargento mayor veterano al Teniente Coronel D. Juan Osullivan, Capitan del batallon de infantería de Castilla: en el de milicias disciplinadas de Voluntarios blancos de Mérida á Sargento mayor veterano al Ayudante D. Ignacio Muñoz de Cedenilla: á Capitanes á los Subtenientes D. Luis Duran y D. Joseph Zapata: á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Ramon Cosgalla: á Subteniente de fusileros al Cadete D. Francisco de la Cámara, y á Subtenientes de bandera á los Cadetes D. Joachín y D. Antonio Aranda; y compañía de granaderos del batallon de milicias de blancos de Aragua al Teniente Coronel D. Felipe Rodriguez, Capitan de fusileros de dicho batallon.

S. M. se ha dignado conferir el Corregimiento del partido de Chimaltenango, en el Reyno de Goatemala, á D. Joseph del Barrio y Valle: la Alcaldía mayor de Sonsonate, en el mismo Reyno, á D. Matías Albors; y una plaza de Agente de número de Indias á D. Joseph Ximenez Sarmiento.

El dia 3 del corriente salieron del puerto de Cádiz para distintas comisiones las fragatas de S. M. nombradas Cármen, Florentina y Sabina, y baxo su escolta un convoy de buques del comercio que se dirigian á diferentes puntos de la América. Segun el parte que ha dado con fecha del 13 el Capitan de Fragata D. Joachín Porcel, Comandante de estas fuerzas, experimentaron desde el siguiente dia 4 calmas y vientos muy bonancibles del tercer quadrante, que no solo dificultaban la reunion del convoy, sino que atrasándolo mucho en los puntos mas peligrosos de los cruceros enemigos lo exponian á su encuentro. Como á las seis de la tarde del dia 5 se descubrieron desde los topes de la Cármen tres embarcaciones á sotavento que parecieron dos navíos y una fragata, los quales con fuerza de vela seguian la misma vuelta. Esto obligó á Porcel á cambiar la mura despues de entrada la noche navegando en ella con toda diligencia. Habiendo amanecido fuera de la vista de aquellos que se juzgaron enemigos gobernó al S derrota perpendicular á la suya supo-

niendo que hubiesen tomado la misma vuelta, pero por desgracia quedáron en calma todo aquel día y noche siguiente, atrasándose mucho la fragata Sabina del mando de D. Miguel Gaston. Las ventolinas fuéron del S O con espesa neblina: y en esta disposicion apareciéron muy inmediatos á las quatro y media de la mañana dos buques que muy luego se reconocieron ser dos navíos de á 80 y una fragata de 42 que á la voz les intimáron la rendicion; y viendo que se les contestaba con el fuego de sus baterías manobrando para la huida hicieron un terrible fuego de cañon, fusil y pistola sobre ámbas fragatas. Al mismo tiempo arribáron aquellas con toda vela á cruzar la proa del navío Almirante para huir por sotavento en el rumbo de su mayor andar absoluto. Pero continuando la accion á tiro de pistola y perdida ya toda esperanza; maltratada considerablemente la fragata Carmen en su aparejo, arboladura y costado, en que recibió muchos balazos á flor de agua, no pudo excusar su rendicion á tan desproporcionada superioridad de fuerzas, y poco despues tomó el mismo partido la Florentina, cuyo Comandante fué gravemente herido, y tambien, aunque de corta consideracion, su segundo D. Juan Moreno García con 36 hombres de todas clases: y muertos los Alféreces de Fragata D. Rafael Bulnes y D. Nicolas del Pino con otros 21 hombres de tropa y marinería. La fragata Sabina amaneció á sotavento, y asegurada de la superioridad de los enemigos huyó, logrando entrar en Cádiz el día 9 sin embargo de haber sido perseguida por aquellos.

En la extraccion de la Real lotería executada el lúnes 21 del corriente, saliéron los números 7, 68, 20, 64 y 39; y con ellos han ganado los jugadores 487,495 rs.

El día 22 de este mes, desde la una á las 4, se echó de menos un vale Real de 300 pesos, de 1.º de Julio, núm. 51,370, endosado por el Señor Tesorero general á favor de D. Manuel Isidoro del Corral, con firma en blanco de este. Quien le tenga le entregará al dicho Corral, ó á D. Antonio Garriga, que vive calle de Jacometrezo, núm. 14, quarto principal, frente al cesterero del Rey.

Por la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Joachin Gonzalez de Castro, se venden las fincas siguientes. Una casa calle del Aguila-baxa, núm. 13, manzana 115, cuyo sitio se compone de 2666 $\frac{3}{4}$ pies, tasada en 37,100 rs. Un lavadero en la orilla de Manzanares, á la izquierda del puente de Segovia, á la parte de S. Isidro, y es el tercero saliendo de dicho puente; se compone de 225 estadales de tierra, y se halla valuado con todos sus enseres en 6736 rs. 11 mrs. Una casa correspondiente á dicho lavadero, que tiene 4490 $\frac{3}{4}$ pies de sitio, tasada en 33,816 rs. Otra casa correspondiente á la huerta del Prado-longo, cuya venta se anunció ya al público, lo que no se pudo executar al propio tiempo de esta casa por no estar concluida su tasacion, pero se han de rematar juntas la huerta y casa; esta tiene de sitio 33,094 pies, y está tasada en 133,001 rs. Otra casa en la calle de la Balles-ta, núm. 8, manzana 362; tiene de sitio 4895 pies, y está tasada en 207,075 rs. 32 mrs.

Por la audiencia del mismo Sr. D. Juan Antonio Santa María, y escribanía del número del cargo de D. Antonio Fernandez, se han mandado sacar á pública subasta por término de 30 días tres casas sitas en esta corte: una en la calle de Bordadores, núm. 13, manzana 388, tasada en 121,953 rs. Otra en la de S. Roque,

núm. 26, manzana 448, en 60,323 rs. 24 mrs. : y la otra en la de los Peligros angosta, núm. 20, manzana 289, tasada en 56,167½ rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Señor Teniente y por la citada escribanía, que se admitirá siendo arreglada.

Por providencia del Sr. D. Pedro Gonzalez Calderon, Teniente Corregidor de esta villa, se ha vuelto á sacar á pública subasta por término de 15 dias la casa de la calle de Jacometrezo, esquina á la del Olivo, núm. 16, manzana 365, que pertenece á la memoria de Doña Francisca Sanchez Sagramenia: comprehende su sitio 3394 pies, y está tasada en 156,395 rs. Quien quiera hacer postura ó mejora ocurra á la escribanía del número de D. Diego Benigno Gonzalez. — Por la audiencia del mismo Señor y escribanía de D. Antonio Fernandez, se ha sacado á subasta por término de 30 dias otra casa en la calle de S. Jacinto, que hace esquina y vuelve á la de S. Cristóbal, en la plazuela de Sta. Cruz, señalada con el núm. 1. de la manzana 198, tasada en 188,220 rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho Sr. Teniente y por dicha escribanía, que se admitirá siendo arreglada.

Los que hayan tomado la Stenografia ó arte de escribir abreviado siguiendo la palabra de un orador, ó la conversacion de dos ó mas personas, publicada por Don Francisco de Paula Martí, acudirán á recoger la explicacion impresa; y á los que quisieren comprar la Stenografia se les dará con dicha explicacion, sin alterar el precio de 16 rs. cada exemplar, en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Memorias históricas sobre la legislacion y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias occidentales; por el Ilmo. Sr. D. Rafael Antunez, Ministro togado del Consejo y Cámara de Indias: un tomo en 4.º Esta obra se divide en 5 partes, y cada una en varios artículos: en la 1.ª se trata de los puertos habilitados para este comercio, Sevilla y Cádiz: de los que se franquearon en el año de 1529: de los de las islas Canárias, y de la nueva abertura de puertos en el de 1765. En la 2.ª parte, de los navíos habilitados para el mismo comercio: de la construccion, porte, armamento, y demas circunstancias de los buques: de las reglas económicas para los viages: de las visitas y apresto de los navíos; de las flotas ó convoyes: de los navíos de aviso ó correos; y de los registros para Buenos-Ayres. En la 3.ª parte, de la carga permitida para este comercio; con cuyo motivo se refieren los asientos de negros para proveer á las Indias: de los registros y modos de executarlos; y de los fletes y su regulacion. La 4.ª parte trata de las contribuciones, y se explica el derecho llamado de avería y el de almojarifazgo: el método de exigirlos: el derecho de toneladas y el de almirantazgo. En la 5.ª se trata de las personas habilitadas para el comercio de Indias: de la excusion de los extrangeros, y de las varias clases de naturales de estos Reynos para esta habilitacion. En cada artículo se refieren por orden cronológico las providencias expedidas acerca del ramo de que en él se trata, desde el descubrimiento de las Indias hasta nuestros tiempos. En los apéndices se han copiado á la letra algunos documentos de los que se citan en la obra; y se ha añadido la carta con que la Audiencia de Contratacion dió cuenta en el año de 1610 de haberse hecho á presencia del Tribunal la operacion de dulcificar y hacer potable el agua del mar. Véndese encuadernado á la rústica en casa de Sancha, calle del Lobo, y en la de Herrera, postigo de S. Martin, á 18 rs.; en Sevilla en casa de Berard, y en Cádiz en la de Murguía, á 20 rs.

Quaderno 21 de la coleccion de los trages que usan las naciones del mundo descubierto, arreglada á la edicion del Viagero universal. Contiene este quaderno y los dos anteriores los trages de hombre y muger colonos del Cabo de Buena-Esperanza: hombre y muger esclavos en el mismo Cabo, hotentote, hotentota:

la Narina, jóven gonaquesa, y gonaques hotentote: gonaques y gonaquesa baylando, hotentota tocando el junjun, hotentote tocando el ramelpot, gonaques cazando, cafre, muger cafre, y hombre cafre tirando la azagaya: hombre y muger pequeños namaqueses, hombre y muger grandes namaqueses, koraques y koraquesa, kabobiques y kabobiquesa. Véndese en la librería de Castillo, en la de Cerro, red de S. Luis, y en su puesto, calle de Alcalá, á 8 rs. cada quaderno sin iluminar, y á 20 los iluminados.

El Viagero universal, ó noticia del mundo antiguo y nuevo: obra recopilada de los mejores viageros por D. Pedro Estala, presbítero. Quaderno 90, con el qual concluye el tomo 30, y contiene el fin del viage de la Rusia. Véndese á 4 rs. en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, en la de Cerro, red de San Luis, en su puesto calle de Alcalá, y en Salamanca en casa de Alegría.

Espíritu de Maquiavelo, esto es, Reflexiones de D. Antonio Eximeno sobre el elogio de Nicolas Maquiavelo, dicho en la academia Florentina por el Sr. Juan Bautista Baldelli año de 1794: traducidas del italiano por el mismo Eximeno, é ilustradas con un prólogo histórico, en que se considera el espíritu de Maquiavelo relativamente á las circunstancias políticas de su tiempo; y con dos disertaciones, la una en defensa de la religion christiana, la qual pretende Maquiavelo que haya desarraigado el valor militar de los pueblos que la profesan: la otra sobre la version de Aristóteles, de que se sirvió Santo Tomas para comentar los libros de la Política. Se hallará en la librería de Ximenez, á los Caños del Peral; y en Valencia en la de Monfort.

Los enredos de un lugar, ó historia de los prodigios y hazafias del célebre Abogado de Conchuela el Licenciado Tarugo, del famoso Escribano Carrales, y de otros personajes del mismo pueblo ántes de haberse despoblado: sátiras contra varios afectos del hombre destruidores de la justicia en el juez malo, y contra los que la alteran á veces aun en el bueno: su autor D. Fernando Gutierrez. Esta obra es una fábula apóloga, en la que con cuentos fingidos se ponen á la vista los obstáculos de la justicia en los lugares cortos, las particularidades y maniobras en sus elecciones, las que hay en su administracion, y en todo lo perteneciente á policia y gobierno público: se descubren los afectos poco conocidos ó pasioncillas del hombre bueno, que le hacen en ocasiones faltar á la misma justicia sin echarlo de ver; y por último se convence el defecto de la constitucion de los Alcaldes ordinarios, y la ventaja que lograria el estado poniendo su jurisdiccion en otros ministros: tres tomos en 8.º Se hallará el 1.º á 8 rs. en rústica y 10 en pasta en las librerías de Calleja y Fernandez, en las que se entregará á los que subscriban al 2.º y 3.º

Nuevo discurso sobre la generacion de las plantas, insectos, hombres y animales, con una adiccion apologética y discurso sobre el alma brutal, que establece no son los brutos puras máquinas, sino que tienen alma realmente sensitiva. Un tomo en 4.º = Doctrina de Solano de Luque aclarada; utilidad de la sangria, y defensa de los Médicos españoles. Un tomo en 4.º = Estas dos obras estan escritas por D. Francisco García Hernandez, y se hallan de venta juntas ó separadas en el puesto de Agustin Velasco, en la lonja de la Trinidad, á 8 rs. cada tomo á la rústica y á 12 en pasta.

Coleccion de 80 saynetes nuevos, representados en los teatros de esta corte: 2 tomos en 4.º Se hallarán en la librería de Quiroga, calle de la Concepcion, en Sevilla en la de Caro, en Valencia en la de Mallen y en Cádiz en la de Pajares. Se seguirá esta coleccion, imprimiéndose los mejores que se han representado en estos últimos años, y compondrán los tomos 3.º y 4.º Tambien se venden sueltos y por docenas los saynetes á precios equitativos.